

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 15 del 2.005

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LANGOSTAS Y CAMARONES LANCAMAR S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2003 al 31 de diciembre del 2003 con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b.- La Compañía, se encuentra inactiva hasta la fecha.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e.- Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

LANCAMAR S. A.


Ing. Fernando Carbonell Ortiz
Gerente General

